



Resolución Ministerial

N° 310 -2020-MIMP

Lima, 18 DIC. 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a General de la Dirección General Contra la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (CAP-P N° 218), en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de la Mujer, la Secretaría General, la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y, el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora **ANGELA TERESA HERNANDEZ CAJO** en el cargo de confianza de Directora General de la Dirección General Contra la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


SILVIA LOLI ESPINOZA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por CASTILLO GONZALES Fernando Oscar FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2020 13:20:30 -05:00



Firmado digitalmente por PONCE LUCA Aída Nataly FAU 36951527 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2020 13:02:08 -05:00



Firmado digitalmente por TERRY AMOS Edilberto Martin FAU 1336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2020 21:40:59 -05:00



Firmado digitalmente por JURADO HUAY Karina Del Pilar FAU 336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2020 10:03:20 -05:00